



PICHINCHA - ECUADOR

ORDEN DEL DIA

Nº 05-SG-CMSMB-2020

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 03 de marzo de 2020.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 05 de marzo de 2020, a las 08h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria Nº 02-SG-CMSMB-2020, de fecha 07 de febrero del 2020
4. Aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria Nº 03-SG-CMSMB-2020, de fecha 18 de febrero del 2020
5. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nº 04-SG-CMSMB-2020, de fecha 20 de febrero del 2020
6. Conocimiento y aprobación en Primer debate del proyecto de "ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CREACION DE POLITICAS PUBLICAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES DEL CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS".
7. Conocimiento y Resolución de los acuerdos previos llevados a cabo dentro del procedimiento de Mediación No. 0833-DNCM-2019-QUI en la Procuraduría General del Estado, a fin de resolver autorizar el pago pendiente en relación al contrato 024-AJ-2018, así como la matriculación del vehículo recolector de basura,
8. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.





Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL



RAZON: Mediante MEN-012A- ALC- GADMSMB-2019, de fecha 22 de mayo del 2019, suscrito por el señor alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila, dirigido al Dr. Homero Sarango – Secretario General, (...) “por motivos propios de mis funciones como alcalde y en virtud de las atribuciones emanadas de la ley, con la finalidad de dar continuidad a los procesos y tramites que correspondan, AUTORIZO a usted a que firme todas las convocatorias a Reunión de Concejo Municipal, ya sean estas ordinarias o extraordinarias.”



Dirección: Calle Marco Jaramillo



2 770-703 / 2 770-729 / 2 770-988 / Fax: 2 770-011

¡ Vuelven, las obras !